



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
08 DIC. 2015
SECRETARÍA PARTICIPAR

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

<http://staus.uson.mx>, Correo electrónico: info@staus.uson.mx

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
08 DIC. 2015
RECIBIDO
HERMOSILLO, SONORA, MEX.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
LOCAL DE SONORA
SECRETARÍA DEL TRABAJO
08 DIC 2015
RECIBIDO

UNIVERSIDAD DE SONORA
08 DIC. 2015
RECIBIDO
RECTORIA

Dr. Heriberto Grijalva Monteverde
Rector de la Universidad de Sonora
Presente

El que suscribe, Dr. Javier Martín Quintanar Gálvez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (ST AUS), con el debido respeto me dirijo a usted para externarle nuestra más enérgica protesta por las decisiones y acciones unilaterales y violatorias de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo a las que frecuentemente recurre su administración y que afectan gravemente los derechos de toda la planta académica de la Institución, y de las cuales enlisto algunas de ellas:

1. Aprobación unilateral, lesiva de nuestros derechos y violatoria del CCT, de una modificación al Estatuto de Personal Académico (EPA), que endurece los requisitos para la promoción de nivel y restringe significativamente el acceso de los profesores de asignatura a las plazas de tiempo completo.
2. Disminución deliberada de la oferta de grupos para el semestre 2016-1, pretendiendo dejar sin trabajo a decenas de profesores de asignatura de los departamentos de Lenguas Extranjeras, Derecho, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Contabilidad, Letras y Lingüística, Economía, Sociología y Administración Pública, Arquitectura y de las Unidades Regionales Norte y Sur.
3. Violación al convenio de pago de las horas de posgrado, afectando ilegalmente el salario de los académicos que imparten clases en ese nivel.
4. Disminución salarial ilegal a los académicos de Deportes y Artes de las Unidades Regionales Norte y Sur.
5. Afectación a los profesores de asignatura que cumplieron con los requisitos de la tercera etapa de regularización y no se indeterminaron o lo hicieron en una carga inferior a su carga promedio.
6. Aprobación de concursos de oposición abiertos violando la cláusula VI transitoria del CCT.
7. Restricción o negación de prestaciones de nuestro CCT, con el objetivo de lograr un "ahorro" mal entendido.
8. Acoso laboral por medio del sistema de verificadores de asistencia.
9. Restricción a la libertad de expresión, al retirarnos propaganda alusiva a la problemática que le externamos.



Oficina del Ejecutivo Estatal

08 DIC. 2015



Staus

Yánez No. 98 entre Blvd. Luis Encinas J. y Niños Héroe.
Tels. y Fax: (01662) 217-20-90, 213-26-42, 213-03-50.
Col. Centro. Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

<http://staus.uson.mx>. Correo electrónico: info@staus.uson.mx

Señor Rector es su deber respetar nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, el cual le recordamos protegió sus derechos y permitió su desarrollo laboral y académico al igual que el de miles de académicos. El creciente malestar que existe en la planta académica por las actuaciones ilegales, autoritarias y violatorias de su administración requiere ser atendido por el bien de la Institución.

Por lo anterior le exigimos:

1. Cese de toda acción violatoria de nuestro CCT.
2. Solución inmediata a todos los temas rezagados y casos enlistados anteriormente.
3. Instalación inmediata de una mesa de trabajo para atender y solucionar todos los casos de violación y afectación de derechos que presenten los académicos.

Esperando una respuesta positiva a nuestras solicitudes, reciba un cordial saludo

Atentamente
"Ciencia y Cultura"

Dr. Javier Martín Quintanar Gálvez
Secretario General del ST AUS



C.c.p. Lic. Claudia Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora
C.c.p. Lic. Ernesto de Lucas Hópkins, Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora
C.c.p. Lic. Horacio Valenzuela Ibarra, Secretario de Trabajo del Estado de Sonora
C.c.p. Consejero General de Delegados del ST AUS
C.c.p. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
C.c.p. Archivo

Staus

Yáñez No. 98 entre Blvd. Luis Encinas J. y Niños Héroes.
Tels. y Fax: (01662) 217-20-90, 213-26-42, 213-03-50.
Col. Centro. Hermosillo, Sonora. C.P. 83000.